

VIERNES, 25 DE ENERO DE 2013 - BOC NÚM. 17

CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN

CVE-2013-674 *Notificación de resolución de expedientes sancionadores en materia de pesca marítima. Expediente 252/12 y otros.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la resolución de los expedientes sancionadores en materia de pesca marítima, que a continuación se relacionan, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: 252/12.

Nombre y apellidos: Ignacio Izquierdo Monasterio.

Domicilio: Calle Libertad, 13, 1.º izquierda, 48910 Sestao.

NIF: 45678039Q.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.2.d) y 13.2.j), de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 732,24 euros.

Número de expediente: 280/12.

Nombre y apellidos: David Rodríguez Álvarez.

Domicilio: Calle Sixto Obrador, 2, puerta C,T, 39011 Santander.

NIF: 72050982D.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.2.d) y 13.2.j) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 132,24 euros.

Número de expediente: 281/12.

Nombre y apellidos: José A. Arce García.

Domicilio: Calle Avenida Primero de mayo, 1, 1.º, 39011 Santander.

NIF: 20204639J.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.2.d) y 13.2.j) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 132,24 euros.

Número de expediente: 283/12.

Nombre y apellidos: Vicente Fernández Salas.

Domicilio: Calle San Celedonio, 27, 39001 Santander.

NIF: 72173194E.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.2.d) y 13.2.j) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 132,24 euros.

CVE-2013-674

VIERNES, 25 DE ENERO DE 2013 - BOC NÚM. 17

Número de expediente: 285/12.

Nombre y apellidos: Kevin Brasa Larralde.

Domicilio: Calle Avenida de los Castros, 57, 3.º D, 39005 Santander.

NIF: 720202375Q

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.2.d) y 13.2.j) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 132,24 euros.

Número de expediente: 289/12.

Nombre y apellidos: José Luis González Revuelta.

Domicilio: Calle Tres de noviembre, 2 C, 1.º izquierda, 39010 Santander.

NIF: 13771370M.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen una infracción grave, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 66,12 euros.

Número de expediente: 311/12.

Nombre y apellidos: Sergio Gómez Sordo.

Domicilio: Urbanización Dounia, bloque 2, B 4, 39160 Galizano.

NIF: 772054873J.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.2.b) y 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 132,24 euros.

Número de expediente: 324/12.

Nombre y apellidos: Néstor Laza Pando.

Domicilio: Calle San Andrés, 9, 2.º A, 39700 Castro Urdiales.

NIF: 772098739H.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.2.b), 13.2.d) y 13.2.h) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 348,36 euros.

Número de expediente: 329/12.

Nombre y apellidos: Fermín Sánchez Díaz.

Domicilio: Calle Velecio, 12, 1.º D, 39520 Comillas.

NIF: 13924828F.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.2.d) y 13.2.h) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 267,24 euros.

Número de expediente: 333/12.

Nombre y apellidos: Alberto Fraile Damalia.

VIERNES, 25 DE ENERO DE 2013 - BOC NÚM. 17

Domicilio: Calle Tío Michelín, 2, bajo, 39009 Santander.

NIF: 72087856Z.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen una infracción grave, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 216,12 euros.

Número de expediente: 343/12.

Nombre y apellidos: Gonzalo Azpiazu Mazo.

Domicilio: Urbanización Los Robles, 20 A, 3.º A, 39700 Sámano.

NIF: 78925869N.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.2.d) y 13.2.h) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 282,24 euros.

Contra la citada resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio, advirtiéndoles que de conformidad con el artículo 138.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta resolución será ejecutiva cuando ponga fin a la vía administrativa.

Santander, 11 de enero de 2013.

La directora general de Pesca y Alimentación,
Pilar Pereda Pérez.

[2013/674](#)